

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **10**

Fecha: 27/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2010 00157	Ordinario	SIERVO VALLEJO	MARIA STELLA VALDES BORJA	Auto aprueba liquidación	26/01/2021	
11001 31 03 008 2018 00115	Ordinario	ELVIA ROCIO CASTRO SANCHEZ	JOSE JAVIER MURCIA CARVAJAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Finalmente, en razón a las nuevas restricciones de movilidad y acceso a los juzgados que han dificultado el estudio de los procesos, se hace necesario reprogramar la audiencia fijada dentro de este asunto en diligencia del 1 de octubre de 2020. Así las cosas, se fija fecha para la realización de la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P. para el día 19 de mayo de 2021 a las 10:00 a.m., la cual	26/01/2021	
11001 31 03 008 2018 00177	Ordinario	BALLEN B. Y CIA. LTDA.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAFAEL CAYCEDO LOZANO	Auto ordena correr traslado alegatos	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00060	Ordinario	ADRIANO MONCADA HERNANDEZ	ISABEL GAVIRIA DE JARAMILLO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00151	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	IDENTIFICAMOS DE COLOMBIA S.A.S.	Auto ordena oficiar En tal orden de ideas, por secretaria actualícense los oficios de embargo ordenados en auto del 7 de diciembre de la pasada anualidad, teniendo en cuenta que actualmente no existe embargo de remanentes y/o prelación de embargos vigente y comunicada a esta sede judicial.	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00605	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JUAN FERNANDO CORREDOR BERNAL	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00610	Ordinario	CATALINA RODRIGUEZ URIBE	FIDEICOMISO PARQUEO PRADOS DEL ESTE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00610	Ordinario	CATALINA RODRIGUEZ URIBE	FIDEICOMISO PARQUEO PRADOS DEL ESTE	Auto pone en conocimiento	26/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00632	Ordinario	ALBERTO LUIS CABALLERO RAMIREZ	CAMILO MUÑOZ OSPINA	Auto pone en conocimiento Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 y 293 del Código General del Proceso, así como lo contemplado en el artículo 10° del Decreto 806 de 2020, por Secretaría efectúese la Inclusión en el Registro Nacional de Emplazados de las personas indeterminadas conforme a lo dispuesto en el auto admisorio de la demanda	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00632	Ordinario	ALBERTO LUIS CABALLERO RAMIREZ	CAMILO MUÑOZ OSPINA	Agreguese a autos	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00632	Ordinario	ALBERTO LUIS CABALLERO RAMIREZ	CAMILO MUÑOZ OSPINA	Auto requiere Revisada la valla colocada en el inmueble objeto de esta acción, se encuentra que la información inscrita en aquella se encuentra incompleta, nótese que el inmueble no está debidamente identificado, pues, no relaciona sus linderos, información necesaria para la total distinción del predio objeto de esta acción. Razón por la cual, deberá adecuarse la valla de conformidad con lo expresado en este	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00771	Ordinario	YEZID PACHECO GARCIA	CONSORCIO EXPRESS S. A. S.	Auto resuelve Solicitud Por secretaria agéndese cita para el demandante a fin de hacerle entrega del oficio de inscripción de la demanda ordenado en auto del 10 de marzo de 2020.	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00771	Ordinario	YEZID PACHECO GARCIA	CONSORCIO EXPRESS S. A. S.	Auto reconoce personería Una vez surtido el tramite del llamamiento en garantía propuesto, se resolverá sobre el traslado de los medios de defensa propuestos.	26/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2019 00771	Ordinario	YEZID PACHECO GARCIA	CONSORCIO EXPRESS S. A. S.	Auto admite demanda RESUELVE: PRIMERO.- ADMITIR el llamamiento en garantía que el demandado CONSORCIO EXPRESS S.A.S., hace a la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SEGUNDO.- ORDENAR la citación del llamado en garantía, para lo cual deberá notificársele el presente auto por ESTADO y, corriéndole traslado del escrito por	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00783	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO	JOSE RAMIRO PEREZ GOMEZ	Agreguese a autos	26/01/2021	
11001 31 03 008 2019 00783	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO	JOSE RAMIRO PEREZ GOMEZ	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	26/01/2021	
11001 31 03 008 2020 00023	Exhibición de documentos y cosas muebles	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING. LTDA.	CS INDUSTRIAS METALICAS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Así las cosas, se fija fecha para la realización de la audiencia de que trata el artículo 183 del C.G.P. para el día 20 de mayo de 2021 a las 10:00 a.m., la cual ha de realizarse a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, por lo que en fecha anterior a la diligencia se les compartirá el link de ingreso correspondiente.	26/01/2021	
11001 31 03 037 2013 00797	Abreviado	LEASING BANCOLOMBIA S. A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO -	COMERCIALIZADORA HIDROGENO VEHICULAR SAS	Auto ordena oficiar	26/01/2021	
11001 40 03 050 2019 00935	Ejecutivo Singular	JOSE MARIO RODRIGUEZ ACHIARDI	FIDUCIARIA CENTRAL SA	Auto confirmado	26/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/01/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO

SECRETARIO